



**Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados**  
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL  
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 15.10.14

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL ARBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 152  
Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.  
CONOCIMIENTO: DIRECTORES DE ARBITRAJE  
ASUNTO: PRUEBA DE ACCESO A EXAMEN DE ARBITRO FIJ LICENCIA CONTINENTAL 2015

V.º B.º:

TEXTO:

Se convoca la prueba de acceso de Arbitro FIJ Licencia Continental 2015, que tendrá lugar en Málaga, con el siguiente programa:

- Jueves día 08/01/2015: Llegada de los candidatos a la prueba de acceso.
- Viernes día 09/01/2015: Se realizará la prueba de acceso a todos los candidatos, (el lugar y horario se comunicará posteriormente).
- Sábado día 10/01/2015: Dispersión.

**NOTA:** Se informa que los días 10 y 11 de enero tendrá lugar el Seminario de la FIJ, que a la vez será también el “Seminario Nacional de Arbitraje”, por lo que se comunica que los candidatos que lo deseen podrán quedarse y participar en dicho Seminario, bien en representación de su Federación Autónoma o por su cuenta (caso de que su Federación inscriba a otro representante). La finalización del Seminario será, aproximadamente, a las 15’00 horas del domingo 11 de enero, por lo que la dispersión tendrá lugar el mismo domingo por la tarde.

Las condiciones económicas de los candidatos a la prueba de acceso serán sin cargo alguno para la RFEJYDA.

Las condiciones económicas de los participantes en el Seminario de Arbitraje, se comunicarán cuando se publique la convocatoria oficial del Seminario.

Los candidatos que deseen inscribirse a la prueba de acceso, deberán cumplir los siguientes requisitos:





### **REQUISITOS NACIONALES**

- Estar debidamente colegiado y actualizado. Se entiende por actualizado haber participado en el último Seminario del CNA, en el de la FIJ o bien haberse reciclado en el Seminario correspondiente celebrado en cada Autonomía.
- Inscrito por su Federación Autonómica.
- Los candidatos a la prueba de acceso para examen de árbitro FIJ Licencia Continental, deberán haber obtenido 3 clasificaciones en el Grupo "A", dentro de los últimos 5 años (a contar desde la última clasificación) según Normativa de clasificación Árbitros actual.
- Idioma: Inglés.

### **REQUISITOS UEJ**

- Edad: 25 a 50 años.
- Nominado por la Federación Nacional a la que pertenece.
- Mínimo 7 años de experiencia en Judo.
- Poseer mínimo 4 años la Licencia de Arbitro Nacional de mayor nivel.
- Dan mínimo requerido: 2º Dan.
- Dominar el idioma oficial de la UEJ (Inglés).

Cada Federación Nacional podrá inscribir a un candidato más una mujer.

Las inscripciones para la prueba de acceso deberán remitirse a la siguiente dirección: [cna@rfejudo.com](mailto:cna@rfejudo.com)

El plazo de inscripción para la prueba de acceso finaliza el 30 de noviembre de 2014.

Lo que se comunica para general conocimiento.

**EL DIRECTOR DEL CNA**



**Fdo. Pepe O. Roses**